



Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de octubre de 2004
Español
Original: árabe

Carta de fecha 5 de octubre de 2004 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjuntas las observaciones del Gobierno del Líbano sobre el informe presentado por usted a los miembros del Consejo de Seguridad de conformidad con la resolución 1559 (2004) del Consejo, que se publicará con la signatura S/2004/777.

Le agradecería que tomara conocimiento de la presente carta y su anexo, y las hiciera distribuir entre los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Sami **Kronfol**
Embajador
Representante Permanente

Anexo de la carta de fecha 5 de octubre de 2004 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas

Observaciones del Gobierno del Líbano sobre el informe del Secretario General Kofi Annan relativo a la aplicación de la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad

El Líbano agradece al Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annan sus esfuerzos y manifiesta su agradecimiento a la Secretaría por presentar la postura del Gobierno del Líbano en el informe de fecha 1º de octubre de 2004 relativo a la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad. Al respecto, el Líbano opina lo siguiente:

1. En el informe no se menciona la responsabilidad histórica que sigue pesando sobre Israel debido a la devastadora política de destrucción que aplica en Palestina, la República Árabe Siria y el Líbano, y a su rechazo de todas las soluciones pacíficas acordadas por la comunidad internacional y de todas las resoluciones de legitimidad internacional, a pesar de que el Secretario General continúa “esperando con sumo interés el logro de una paz justa, duradera y completa en el Oriente Medio”, como declara en el último párrafo del informe —un deseo que comparten todos los pueblos de la región, incluido el libanés;

2. El Líbano hace hincapié en las afirmaciones que figuran en el informe (párr. 7) en relación con los acontecimientos ocurridos en los campamentos de Sabra y Shatila durante la incursión de Israel en el Líbano, incluido Beirut, y en el hecho de que en el informe se asigne la responsabilidad únicamente a elementos de un partido político libanés, lo que es contrario a lo establecido en el informe de la Comisión Kahan creada por Israel en ese momento, que condenó a jefes militares y ministros israelíes, sancionando a algunos de ellos con la expulsión y con la imposición de penas de prisión debido a su responsabilidad en esas masacres, e incluso obligando al General Ariel Sharon, Jefe del actual Gobierno israelí, a presentar su renuncia al cargo que entonces ocupaba. Llama la atención del Líbano el duro lenguaje empleado al ocuparse del Líbano y la República Árabe Siria, mientras que, al dirigirse a Israel, se emplea un lenguaje caracterizado por la diplomacia y, en general, no se culpa a ese país de los actos que cometió;

3. El Líbano vuelve a afirmar:

- Su compromiso con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, y también su derecho soberano a entablar amplias relaciones con la República Árabe Siria y con todos los demás países. Reitera que la cuestión de la partida del ejército sirio del Líbano se rige por relaciones y acuerdos bilaterales entre ambos países y responde a las necesidades en materia de paz y defensa, y a los intereses en el ámbito de la seguridad de cada uno de los dos países, a falta de una paz justa y amplia en la región y en vista de las consecuencias de que Israel continúe con la ocupación y siga arruinando oportunidades de alcanzar soluciones políticas pacíficas. No se puede perder de vista la importancia de esa alianza para enfrentar y derrotar a las corrientes extremistas que son alimentadas y alentadas por el comportamiento de Israel dirigido a hacer estallar la región, por no mencionar las necesidades en materia de seguridad interior, de

estabilidad y de la guerra contra el terrorismo, regidas por consideraciones y circunstancias propias de cada uno de los dos países. Las relaciones del Líbano con la República Árabe Siria no llegarán a su fin con la partida del ejército sirio del Líbano, sino que continuarán como antes de su llegada y como han seguido durante su actual despliegue. Los ejes de la cuestión han sido, en todos los casos encontrar la oportunidad y el método adecuados, y el derecho soberano del Líbano en todos estos asuntos y por encima de todo lo demás;

- El Estado controla todo el territorio libanés, a excepción de las granjas de Shab'a y de tres puntos ocupados por Israel. Hezbolá, cuya actividad se limita a las granjas, es un partido de resistencia a la ocupación y el pueblo libanés está completamente de acuerdo en prestarle protección política. Se caracteriza por su disciplina, su cooperación con el Estado y su labor social. Su resistencia finalizará cuando termine la ocupación residual del territorio libanés. Al mismo tiempo, estamos convencidos de que la tranquilidad y la paz en la región y en todos los frentes del conflicto árabe-israelí serán el resultado de una solución justa, amplia y equilibrada basada en el retiro de todos los territorios árabes ocupados, la creación de un Estado palestino soberano y el cumplimiento del derecho de los refugiados palestinos a regresar, sobre la base de la resolución 194 (III) de la Asamblea General. Con respecto a la situación de peligrosidad del Líbano meridional, ésta puede atribuirse a las violaciones de la línea azul que diariamente perpetra Israel y que el Sr. Stephan de Mistura, Representante del Secretario General de las Naciones Unidas en el Líbano, ha condenado reiteradamente;
- El mandato del Presidente de la República Libanesa se prorrogó de manera acorde con las normas establecidas en la Constitución libanesa. De un total de 128 miembros del Parlamento, 96 votaron a favor de la prórroga. Quienes votaron a favor de la prórroga y quienes lo hicieron en contra pertenecen a orientaciones políticas diferentes. En consecuencia, fue el mandato de la mayoría lo que decidió los resultados, como ocurre en otras democracias;
- El Líbano ha actuado y seguirá actuando en un marco de legitimidad internacional. El Líbano cree que la paz justa, amplia y duradera en la región que menciona el Excmo. Sr. Secretario General en su informe se logrará por medio de la aplicación de las resoluciones de legitimidad internacional que Israel rechaza, incluido el establecimiento de un Estado palestino y el regreso de su pueblo a él, y el fin de la ocupación en todos los territorios árabes ocupados.